



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Acta de Aviso de Cancelación

**Licitación Pública Nacional Electrónica
Núm. LA-050GYR019-E167-2018**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 30 de julio de 2018, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, el servidor público cuyo nombre y firma aparecen al final del presente aviso, quien de conformidad con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, y el numeral 8.1.3.2.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración, en representación de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, informa que se **"Cancela"** el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-050GYR019-E167-2018**, convocada para la **Contratación de una empresa especializada en la organización de congresos, convenciones, seminarios, simposios y eventos análogos, para prestar los servicios por el uso de instalaciones y salones para conferencias y talleres, hospedaje, alimentos, equipo audiovisual, escenografía, servicios de logística y pasajes aéreos de ponentes nacionales y extranjeros para llevar a cabo el "XV Foro Nacional y I Foro Internacional de Educación en Salud" con la participación de personal de la Dirección de Prestaciones Médicas, de las Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad del IMSS.**

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el penúltimo párrafo del Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, toda vez que **"se extinguió la necesidad de la contratación del servicio"** según se indica en el oficio número **CE B5 61 61 2500/2018003756** del 26 de julio del 2018, signado en calidad de Área Requirente por la Titular de la Coordinación de Educación en Salud, el cual se da por reproducido en esta parte como si a la letra se insertara mismo que se adjunta como parte integrante de la presente acta.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Sergio Marcelo Aguilar Esparza
---	---

Fin del Acta



Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

Oficio No. 09 B5 61 61 2500/2018003756

Lic. Roberto Flores Bañuelos
Coordinador de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Presente

Hago referencia al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica numero LA-050GYR019-E167-2018, para la contratación del servicio de hospedaje, uso de salones para conferencias y talleres, alimentos, equipo audiovisual, de logística tales como escenografía, papelería, material para el área de exposiciones y carteles, señalética, atención y registro en sitio de congresistas, así como pasajes aéreos de ponentes nacionales y extranjeros, para llevar a cabo "XV Foro Nacional y I Internacional de Educación en Salud".

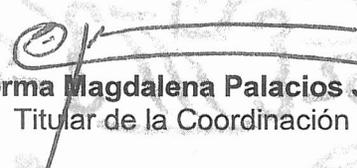
Al respecto le comento que derivado de la premura para la conclusión de gestiones relacionadas con el cierre del ejercicio presupuestario 2018 y las actividades concernientes a la conclusión de la administración, no será posible la movilización y asistencia de la totalidad del personal contemplado para participar en el Foro de referencia en la sede y fechas programadas, motivo por el cual dejó de persistir la necesidad de la contratación del servicio con las características planteadas en el procedimiento que nos ocupa.

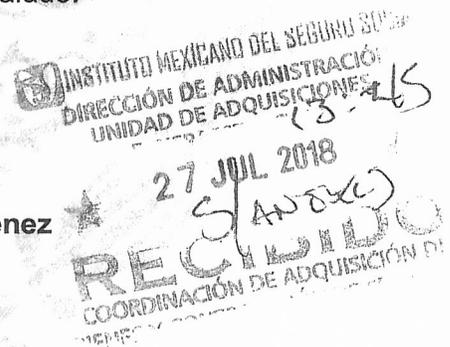
Cabe señalar que las condicionantes que imposibilitan la participación del personal considerado se han presentado con posterioridad a la publicación de la convocatoria a la Licitación Pública de referencia y de continuar con el procedimiento de contratación se podrán ocasionar daños o perjuicios al Instituto

Por lo antes descrito, se le solicita de la manera más atenta, se cancele el procedimiento de contratación antes mencionado, con fundamento en el cuarto párrafo del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Norma Magdalena Palacios Jiménez
Titular de la Coordinación



003085

Con copia para:

- Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola. Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud.
- Lic. Fabián Bernardo García Olvera, Coordinador de Servicios Administrativos y Mejora de Procesos.
- L.C. Raymundo Guzmán Salmoran. Administrador del FOFOE.